Moción de Orden del Día N° 4120

CONGRESO de la REPÚBLICA

ALEJANDRO SOTO REYES

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
03 OCT 2022
RECIBIDO
Hora 5:12 p.
Firma

CONSIDERANDO:

Que, cada 5 de octubre el Consejo Regional VI del Colegio Regional Médico del Perú, celebra el **Día de la Medicina Peruana**, en honor a la entrega, sacrificio y amor al prójimo que representa el gran Daniel Alcides Carrión, estudiante de medicina y hoy mártir, héroe nacional y maestro de la Medicina Peruana.

Que, Daniel Alcides Carrión decidió, un 27 de agosto 1885, inocularse el contenido de una verruga pensando en que de esa manera conocería mejor los síntomas de la verruga de primera mano y podría encontrar algún remedio para su cura, conforme pasaron los días empezó a tener fiebre y a disminuirle la hemoglobina y hacia el final descubrió que en verdad tanto la verruga como la llamada fiebre de La Oroya, eran dos fases de la misma enfermedad. Murió muy debilitado cuando iba a ser trasladado a Lima para una transfusión sanguínea, un 5 de octubre de 1885, 40 días después de la inoculación.

Que, el Covid19 extinguió la vida de cerca de 600 médicos en el Perú quienes estuvieron en primera línea, donde sacrificaron a sus familias por la inmensa responsabilidad de atender a los enfermos por la pandemia desde marzo del año 2020, cuando se declaró la primera cuarentena y la emergencia sanitaria.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrar el Día de la Medicina Peruana.

POR LO EXPUESTO; EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar un ferviente saludo al Consejo Regional VI del Colegio Médico del Perú, al celebrarse cada 05 de octubre, el Día de la Medicina Peruana.

SEGUNDO. Transcribir la presente Moción de Saludo y notificar a la señora médico Eliana Janette Ojeda Lazo, Decana del Consejo Regionàl VI del Colegio Médico del Perú, quien se servirá hacer extensivo nuestro reconocimiento a todos los médicos de su jurisdicción.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/10/2022 16:28:26-0500